

Reflexiones sobre una experiencia de participación política de mujeres: la Escuela popular de Género de Altos de san Lorenzo.

María Florencia Actis, María Emilia Martinuzzi, Eugenia Bustamante Hoffmann. Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP).

Palabras claves: universidad, territorio, género.

La presente ponencia se propone sistematizar de manera reflexiva la experiencia de implementación de la Escuela Popular de Género (EPG), que desde la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, se llevó adelante durante los meses de agosto, septiembre y octubre del año 2015 en el barrio Altos de San Lorenzo.

El programa nacional de formación "Escuelas Populares para la Formación en Género" perteneciente al Consejo Nacional de Mujeres se inscribió hasta diciembre del año 2015 en el marco de un proyecto político, que en nuestro país llevó adelante desarrollos normativos de vanguardia en materia de consagración de los derechos de las mujeres y la diversidad sexual.

Para el caso de la Facultad de Periodismo, cuya trayectoria de trabajo e institucionalización de los debates en torno a las problemáticas asociadas a los géneros y las sexualidades se ha desarrollado con gran notoriedad desde el año 2008, a través de la creación del primer Seminario de Comunicación, Géneros y Sexualidades, el Laboratorio de Investigación en Comunicación y Género, así como la organización del Primer Congreso Internacional sobre Géneros y Sexualidades desarrollado también durante los años 2012 y 2014, llegamos a la

experiencia actual en donde en la propia Facultad funciona el Espacio de Consejerías en Salud Sexual y Reproductiva (ESSI), y donde además se ha creado recientemente la primer Secretaría de Género en la Universidad Nacional de La Plata.

En este sentido, las Escuelas Populares de Género son una experiencia de formación y articulación con organizaciones sociales del territorio, que desde el año 2013 se han llevado a cabo en los propios espacios institucionales de la unidad académica, donde mujeres pertenecientes a los distintos barrios de la ciudad se acercaron con el desafío de problematizar las estructuras de desigualdad que históricamente han configurado las relaciones de poder entre varones y mujeres, así como también el modo en que los procesos de aprendizaje y producción de conocimientos colectivo pueden aportar a subvertir dichas estructuras, que ancladas en lo profundo de la cultura construyen una cotidianidad de violencias, que se expresan no solamente en la violencia física sino también en las dificultades concretas para acceder, por parte de las mujeres, a los derechos básicos como la salud, la educación y el trabajo.

Ahora bien, cabe destacar que la elaboración de la presente ponencia se lleva a cabo en un momento de profundos cambios en el escenario político, que durante los últimos doce años configuró las condiciones de posibilidad para que las mujeres intervengan en la agenda pública, visibilizando sus problemáticas pero también aportando perspectivas que interpelaron los procesos históricos de participación política y toma de decisiones en nuestro país.

Por ello, nos resulta fundamental no perder de vista que el actual contexto de avanzada neo conservadora y liberal sobre nuestro país y la región exige la reconfiguración del valor de la perspectiva de género, a los fines de fortalecer las estrategias para la visibilidad de las implicancias que tiene el modelo económico, social y cultural que el Gobierno presidido por Mauricio Macri lleva adelante respecto de la experiencia de lucha de los movimientos de mujeres y sus modos de participación política.

La gran cantidad de despidos, la drástica reducción del poder adquisitivo de las clases populares, el vaciamiento ideológico de los Programas que abordan las cuestiones referidas a la violencia de género y salud sexual de las mujeres, así como la represión de la protesta

social son medidas que tienden al disciplinamiento de los cuerpos femeninos y los ubican en el espacio privado con el objetivo de desarticular los reclamos colectivos. Por ello, el presente trabajo se propone reflexionar respecto de una práctica de formación y problematización en torno a las cuestiones de género sin perder de vista la trayectoria institucional y política de la Facultad desde donde se articuló el desarrollo de la mencionada política de formación, así como el escenario actual desde donde se proyectan una serie de desafíos para el sostenimiento del umbral construido en torno a la lucha y los debates sobre las problemáticas de las mujeres, las organizaciones sociales y el rol de la Universidad Pública en nuestro país.

De este modo, partimos por destacar que los talleres comprendidos en la experiencia que aquí nos proponemos reflexionar se llevaron a cabo en la casa de Susana “Pocha” Camiña, vecina de Altos de San Lorenzo, que desde hace años lucha por los Derechos Humanos y la reinserción social de ex detenidos/as. Su propia casa funciona como Centro de Extensión de la Facultad, donde chicos/as del barrio completan sus estudios, aprenden oficios y se encuentran en diferentes actividades y reuniones, entre ellas, el Plan Fines 2.

La convocatoria a la Escuela Popular de Género se realizó a partir de la organización de una jornada con juegos para niños y niñas, con la finalidad de interpelar a las madres del barrio a que se acerquen y conozcan el proyecto de la Escuela. El primer día concurrieron alrededor de 15 mujeres, la gran mayoría habían sido inscriptas en el marco de la jornada. Con el pasar de los talleres, el grupo se fue reduciendo hasta quedar un grupo estable de 10 compañeras: entre ellas, participaban vecinas, familiares y conocidas de la misma Pocha.

En cuanto al espacio físico, trabajamos en lo que funciona como “aula de Fines”, emplazada en la casa de la Pocha, y que por tanto contaba con un pizarrón, mesas y bancos suficientes para todas. El clima de trabajo que se fue construyendo, en parte por el número de compañeras, fue de intimidad, confidencialidad y escucha hacia la otra. Algunas estaban con sus hijos/as, y pese a que implementaron estrategias lúdicas para contener a los/as niños/as, de todos modos las madres solían dispersarse ante sus demandas de atención permanente.

Por último, vale mencionar que el equipo de coordinación estuvo integrado por alrededor de 5 personas de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, y la Facultad de Trabajo Social. Sin embargo, entre coordinadoras, relatoras e invitadas especiales, éramos por taller alrededor de 8/10 compañeras, que en la mayoría de los casos estaban nucleadas en organizaciones sociales (abogadas, psicólogas, trabajadoras sociales médicas, narradora oral, comunicadoras – de la Secretaría de Posgrado y del Espacio de Salud Sexual Integral-).

Posicionamiento teórico, político y metodológico

La EPG ha constituido una experiencia territorial que diluyó fronteras disciplinarias, entrelazando tensamente perspectivas entre los campos de la educación, la comunicación y el género. Como equipo de trabajo, coincidimos en reconocer la educación en su dimensión formativa, la comunicación como práctica no-instrumentalista y al género desde una mirada relacional y anti-esencialista, vinculada con los modos de producción y distribución de poder. Sin embargo, emergen interrogantes y planteos que no podrían ser contestados de manera cerrada o totalizante, sino procurando dar cuenta de la complejidad, las contradicciones y las múltiples negociaciones que conllevó este proceso de inter-aprendizajes: ¿por qué la EPG constituyó una experiencia de educación/comunicación popular?, ¿por qué se ha puesto en valor la comunicación, como herramienta política, para instalar la problemática de género?, ¿por qué es importante trabajar *género* desde instancias educativas, comunitarias y de involucramiento corporal?

“Lo popular” es un concepto ampliamente discutido y aún discutible, un significante vacío y polisémico a la vez que sutura experiencias en el marco de la cultura, disímiles políticamente. La EPG ha congregado varios elementos que la inscriben bajo esta categoría y que en interacción la configuran como una práctica educativa y comunicativa de carácter popular, pero ninguno es por sí solo determinante: ni la dimensión temática, ni la metodológica, ni las particularidades de las compañeras que participaron.

La problemática abordada, en resumidas cuentas, el género –y la violencia como variable estructurante y necesaria del tipo de relaciones que construye-, no es suficiente para asignarle el componente popular a la experiencia; sino que hace falta revisar las relaciones

y roles de género *desde las cotidianidades* de las compañeras, partiendo de los saberes y saber-haceres que trajeron consigo, revalorizando sus trayectos de vida y capitales simbólico-experienciales, priorizando sus preocupaciones.

El género comprende la totalidad de las prácticas y relaciones sociales; la realidad concebible con los anteojos del género es inconmensurable e inaprehensible. Sin embargo, desde una perspectiva estratégica y situada, la instancia del recorte temático fue categórica y los temas estuvieron orientados a recuperar conflictividades decibles y visibles de sus contextos inmediatos, de sus vivencias personales, con el desafío de trascender la descripción de anécdotas, produciendo nuevos conocimientos a partir de ellas, o nuevas miradas (cuestionadoras, relacionales, superadoras) respecto de las mismas.

Nos alejamos de las posturas que reducen la educación a su dimensión metodológico o didáctico, y nos acercamos a una concepción freireana que recupera su componente político, y su inserción dentro de un proyecto social emancipatorio; *“un pensamiento pedagógico que, posicionándose ante la realidad social, apuesta a la educación como una herramienta fundamental de cambio cultural”* (Pérez, 2000). Pensamiento que supone un modo de entender al mundo respecto de las injusticias y formas de opresión propias del sistema capitalista y patriarcal, y asume el compromiso de transformar tales condiciones mediante la práctica educativa.

Si bien construimos una Escuela, la estrategia metodológica no reposó en concepciones bancarias de educación, basadas en esquemas dicotómicos y verticales de relación pedagógica. Nos diferenciamos de la costumbre de hablar de género desde la experticia, pero también desde la mera difusión de normativas y políticas públicas, sin anclaje en los obstáculos reales que aparecen durante su implementación, generando las condiciones para que el relato de las trayectorias de violencias institucional de las propias mujeres pudieran emerger como experiencia para la reflexión/transformación de las condiciones de vida. Nuestro abordaje propuso entonces un modo de entender el proceso pedagógico como un proceso dialógico y de mediación cultural para la transformación del universo simbólico y material de las mujeres del barrio, así como también de las talleristas que en su condición de universitarias también nos vimos interpeladas respecto de la capacidad de escucha y

mediación durante el proceso formativo, en este sentido concluimos que - *“nadie educa a nadie, nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan entre sí en comunión con la mediación del mundo”*- (Freire, 2006 pp.67).

A su vez, reconocemos que el alcance del proceso pedagógico-reflexivo traspasó los espacios con fines educativos explícitos, y que las diferentes interpelaciones recibidas en cada encuentro (sexuales, familiares, mediáticas, publicitarias, institucionales, etc) nos reconstituyeron en forma permanente como sujetos de educación; *“a partir de modelos de identificación propuestos desde algún discurso específico, el sujeto se siente aludido o acepta la invitación a ser aquello que se le propone”* (Buenfil Burgos, 1993). En este sentido, para el abordaje del género identificamos como agentes educativos también a aquellos actores sociales que nos interpelan, reticularmente y desde nuestra más temprana infancia, a ser o reactualizar identidades femeninas o masculinas hegemónicas.

Por otro lado, se trazaron lineamientos metodológicos, y pensaron dinámicas acordes a una convicción y definición política sobre los procesos educacionales, a un deseo de abordar el género poniendo en valor determinados nodos de conflictos y no otros; y desde una perspectiva participativa-dialógica que bregue condiciones para la democratización de la palabra. Es decir, se llevaron a la práctica métodos y técnicas de trabajo intencionadas, con el fin de vertebrar un eje temático/problemático, no de cualquier modo sino haciendo hincapié en lo cotidiano y lo colectivo. Cotidianeidad, no pensada desde un punto de vista personal o aislado, sino reconstruida a partir de un relato de la cotidianeidad compartida.

Una Escuela que no se auto concibió como instrumento de resolución de conflictos, sino como espacio de reflexión y acción con las mujeres, por donde empezar a tejer procesos transformativos y con enfoque de género sobre las realidades existentes: nuestras identidades, los tipos de vínculos de los que participamos, lo que hacemos con la sexualidad, con los cuerpos, cómo habitamos las instituciones, cómo consumimos medios de comunicación.

Por ello, entendimos la importancia de trabajar el género con dispositivos de atención a las situaciones de violencia más urgentes, pero también y sobre todo, sembrando herramientas para cambiar la sociedad disciplinaria en la que vivimos, donde todavía hay cuerpos que

importan más que otros, cuerpos que a diario se siguen matando o dejando morir. Las Escuelas Populares de Género como proyecto político representaron esa semilla de cambio en cada barrio a donde han llegado, en cada mujer que participó. Como manifestaron las compañeras de Altos de San Lorenzo, durante la evaluación de proceso, *“nos tenemos que seguir juntando, la escuela no puede quedar acá, hay que continuar”*.

Desarrollo de los talleres

En líneas generales, se trabajó con un grupo reducido, pero involucrado, y en algunos casos afectado inmediatamente por la problemáticas de la violencia de género intrafamiliar. Los talleres focalizados en la cuestión de la salud sexual y reproductiva, estuvieron dirigidos a pensar la sexualidad y el sexo no sólo como un acto o un conjunto de actos, sino desde una perspectiva más amplia relativa a la identidad de género; a cómo el hecho de ser mujeres o varones nos hace relacionarnos con nuestros cuerpos y con determinados conocimientos sobre el cuerpo de modos diferenciados. También abordamos la sexualidad desde el ángulo legal; y en este sentido, gracias al acompañamiento de un grupo de abogadas, analizamos la normativa de abortos no punibles, desandando cada término o concepto, los sentidos que encierran, y sus alcances. Se pensaron juntas las estrategias para utilizar la herramienta legal teniendo en cuenta los diferentes obstáculos que aparecen comúnmente en el marco de las instituciones; trayendo a colación ejemplos o situaciones, e incluso, las mujeres participaban contando casos reales y personales. También, dentro de la esfera de la salud sexual, se trató el tema de los Métodos Anticonceptivos, y en particular del misoprostol como método seguro de acceder a un aborto. Para esta instancia, se sumaron las compañeras del ESSI (Espacio de Salud Sexual Integral), y colectivamente construimos un mapa de los diferentes métodos que existen y los conocimientos que traemos sobre cada uno de ellos; desarmando mitos. Por último, se explicó en detalle (utilizando, incluso, materiales del Ministerio de Salud de la Nación) qué es el misoprostol, cómo funciona y bajo qué condiciones es seguro emplearlo.

En cuanto al eje de violencia, se trabajó a partir del aporte de una psicóloga especializada en casos de violencia, se describieron los contextos, signos, modalidades comunes de violencia al interior de la pareja, incluso aquellas que están simbolizadas y toleradas como

demostraciones amorosas. Las compañeras plantearon que no hay que ser indiferente cuando otra mujer está atravesando una situación de violencia, sino que “*hay que meterse*”. La referente del espacio contó que se emocionó y comprometió con el hecho político del Ni una menos, “*las mujeres no merecemos tanto sufrimiento*”. Por otra parte, planteó la importancia del concepto *emponderar*, de su correlación práctica y organizativa con otras mujeres, resaltando el acceso a la información y el conocimiento de nuestros derechos como instancias nodales en el proceso de *emponderamiento*. Vale señalar que durante el transcurso de los últimos talleres, el grupo de mujeres tuvo oportunidad de viajar al 40° Encuentro Nacional de Mujeres, realizado en octubre en la ciudad de Mar del Plata. Allí pudieron participar de la Comisión sobre Violencia de Género, espacio en el que se pudo compartir diferentes miradas sobre las políticas de género implementadas en los últimos años y sus proyecciones.

En cuanto a los últimos dos talleres, estuvieron centrados en la tarea de mapear el barrio, relevar problemáticas emergentes para su comunidad y diseñar estrategias/acciones comunicacionales de cara a transformar la realidad. Consideramos que si bien la EPG como instancia de encuentro e intercambios de saberes e informaciones, constituye una práctica comunicacional con un notable potencial transformador, se planteó un especial interés en términos comunicacionales a los últimos talleres destinados a la construcción del mapa barrial.

“La confección de mapas es uno de los principales instrumentos que el poder dominante ha utilizado históricamente para la apropiación utilitaria de los territorios. Supone no sólo una forma de ordenamiento territorial sino también la demarcación de nuevas fronteras para señalar los ocupamientos y planificar las estrategias de invasión, saqueo y apropiación de bienes comunes” (Iconoclasistas, 2013). Si el mapa es pues el reflejo de una mirada dominante sobre las comunidades, el objetivo de bosquejar un mapa propio apuntó a construir un nuevo relato de éste, que sea colectivo y dé cuenta de los sentidos socialmente compartidos. Este proceso de reconocimiento de los discursos y prácticas que circulaban y hacían al barrio, significó una práctica comunicacional no sólo en su instancia de producción material, sino también por el desafío que representó para ellas diseñar una estrategia de intervención en su territorio.

Se comenzó relevando qué sentidos giran en torno a la idea de BARRIO, surgiendo diferentes nociones e imaginarios

“un lugar de pertenencia...a veces siento que me cansé de vivir acá, pero cuando pasa un vecino y me saluda digo por estas cosas que decido quedarme”,

“me da seguridad, comodidad, a pesar de que haya inseguridad como en todos lados, me da tranquilidad”

“lugar de convivencia con otros y otras”

“nos seguimos sentando en la puerta en todas las estaciones del año”

“en el barrio los chicos juegan, capaz que tienen mil problemas pero siguen jugando, de esa manera siento que no todo está perdido”

“el barrio se construye entre todos”.

Luego, se formuló una segunda pregunta: ¿cuáles son las principales problemáticas que aquejan al barrio?, y las respuestas rondaron la cuestión de las adicciones en la juventud y el grado de naturalización y extensión del problema; la salud mental de lxs jóvenes, la violencia intrafamiliar a la cual denominaron como “*violencia doméstica*”, el bullying en las escuelas, y en relación con ésto, la falta de capacitación de lxs docentes y la desatención de lxs padres/madres. Entendemos que las preocupaciones y aflicciones de las mujeres en relación al barrio siguen relacionadas con sus maternidades y su rol de cuidadoras de otrxs.

Cuando se intentaron recomponer y describir las instituciones destinadas a la atención de casos de violencia de género, aparecieron críticas al funcionamiento general de las instituciones tanto policial, como judicial y de gestión política. Leonor, una de las compañeras, que luego compartió parte de su historia personal/familiar y su situación actual signada por la violencia sistemática por parte de su ex pareja, enfatizó la pregunta acerca de cómo hacer la denuncia sin correr riesgo: *“no podés denunciar si no tenés un lugar de contención (...) el 911 te pide datos redundantes, mientras a vos te prenden fuego. Hace tres años que vengo luchando contra esta situación, me cansé de denunciar. ¿Qué hago?*

Me compro un revólver, ¿quién pone punto final a esta violencia?, deberían sacar al violento, ¿por qué se tienen que ir las mujeres a la nada misma?”.

Finalmente, gracias al reconocimiento de los actores barriales y al trabajo de mapeo, se pudo –de algún modo-, identificar quién(es) y cómo se podía contribuir al caso de Leonor. No sólo se dio un lugar a la narración de su experiencia, sino también cauce hacia una posible resolución del conflicto en forma colectiva. En algún punto, todo el conjunto de reflexiones, conocimientos y discusiones que fueron emergiendo al calor de los talleres, devino en una instancia de puesta en práctica de todo lo conversado.

Conclusión

Para concluir, entendemos que las Escuelas Populares de Género han sido mucho más que talleres de discusión, reflexión, participación y elaboración de acciones estratégicas en los territorios sobre las relaciones de género; han sido dispositivos de trabajo que reflejan un modo emergente de entender la articulación *entre universidad, organizaciones sociales y políticas públicas*; reconocieron el lugar histórico y político de una Universidad pública que no sólo estuvo al servicio de las necesidades del pueblo, sino al servicio de su organización y empoderamiento.

Mediante la EPG, se trató de disparar procesos significativos para sus participantes, en los cuales asuman un rol central en la creación y alcance de las imágenes de futuro deseadas, entendiendo que será el reconocimiento de su autonomía, lo que les posibilite tomar decisiones y realizar acciones en lo que respecta al género y otras problemáticas que les afecten; produciendo el “antídoto” para contrarrestar la fragmentación del tejido social. Las Escuelas estuvieron dirigidas a todo/a vecino/a sensibilizado/a por el género como problema de gestión del poder, no obstante comprendimos que en el sujeto femenino era prioritario y hasta urgente desandar este proceso de vigorización de sus autoestimas y autonomías.

En este sentido, el protagonismo de las mujeres en la EPG propone resignificar el rol del sujeto femenino en tanto sujeto político en el marco de las organizaciones sociales, y por tanto, el terreno mismo de La Política y “lo político”, históricamente habitado y codificado

por varones; un espacio donde revalidar su virilidad mediante el pacto entre frates. Desde el momento fundacional de los Estados Nacionales, las mujeres, junto a la *otredad* –niños/as, ancianos/as, minorías sexuales-, fueron expropiados/as del derecho a la participación y elegibilidad política, por ser considerados seres carentes de competencias para administrar el poder, naturalmente dependientes, destinados/as al tutelaje y la representación, víctimas, invisibilizadas del discurso igualitarista en emergencia, creando un Estado masculino, *un Estado macho*. “El Estado liberal ha admitido su intervención en nombre de las mujeres como individuos abstractos con derechos abstractos, sin examinar el contenido de las nociones que pregona en términos del género” (MacKinnon, 1995 pp. 3-4). La consagración del voto en los distintos países cristalizó una significativa conquista de las mujeres en el largo camino de trincheras y discriminaciones que supo forjar la lucha feminista; pero su consagración no fue un punto de llegada, sino una motivación hacia nuevos retos políticos, económicos, culturales y sexuales; hacia la visibilización de otras formas de opresión y exclusión menos evidentes.

En esta invisibilización de las distintas formas de ejercicio del poder fue posible a partir de la exclusión histórica de las mujeres de las instancias de formación y construcción de conocimiento; que constituyó una estrategia de expulsión del espacio público y de los lugares de toma de decisión. En este sentido, la EPG se constituyó como una experiencia formativa que interpeló a las mujeres a formar parte de discusiones sobre el rol del estado y las políticas públicas dirigidas a las problemáticas de género. Y a su vez, como excusa para acercarlas a un espacio colectivo, con fines de organización política y que apele al reconocimiento de la dimensión eminentemente social de sus conflictividades individuales.

Así mismo las EPG han trazado el desafío, y más aún en tiempos político-económicos adversos, de fortalecer el trabajo colectivo en los territorios, y en lo particular, orientado a la incorporación y replicabilidad de una perspectiva de género para construir lazos más igualitarios entre los integrantes de la organización. En líneas generales, la EPG ha funcionado como un dispositivo a favor del empoderamiento de los lazos sociales y de la consolidación de redes barriales pensadas por y para los/as vecinos/as en su calidad de protagonistas políticos y sociales.

BIBLIOGRAFÍA

Buenfil Burgos, Rosa Nidia (1993). *Análisis de discurso y educación*. México, DIE.

Freire, Paulo (1970/2006). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

MacKinnon, Catherine (1995). *Hacia una teoría feminista del Estado*. Madrid, Cátedra Ediciones.

Pérez, Esther (2000). *¿Qué es hoy la educación popular para nosotros? Pañuelos en rebeldía*. Buenos Aires, Equipo de Educación Popular.

Relatorías de los talleres de la EPG, (2015). Producción propia.

Risler, Julia y Ares, Pablo (2013). *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación*. - 1ª. Ed. Buenos Aires, Argentina, Tinta Límón.